

MAT: Aprueba Propuesta Publica. Id: 2997-98-LE17

Decreto Alcaldicio N° 14.855.-

Monte Patria, 16 de Noviembre del 2017.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.185, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017;
- Pedido de Materiales N°3806, noviembre de fecha 10.11.2017 emitido por SECPLA
- Bases Administrativas generales ; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

APRUEBASE la Propuesta Pública I.D 2997-92-L117 denominada "DISEÑO DE PAVIMENTACION VARIOS SECTORES I".

1. ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	20.11.2017	18:00
Inicio de Preguntas	20.11.2017	20:00
Término de Preguntas	26.11.2017	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	27.11.2017	17:00
Cierre Recepción Ofertas	07.12.2017	10:00
Apertura Técnica	07.12.2017	10:01
Apertura Económica	07.12.2017	10:01

2. ESTABLEZCASE que la comisión evaluadora, está conformada por

- DIRECTORA DE SECPLA
- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL
- INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

ARC
ARC/jaza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones



ALCALDE
Camilo Ossandon Espinoza